

apneados de sus súbditos. Desbordar los cuadros de mando con ciegos torbellinos de incapacidad multitudinaria: discutir cada día las bases de común convivencia o los principios rectores del Estado, no puede conducir sino a la ruina de los pueblos y al caos social. El derecho de representación es indispensable es complemento obligado de un Estado fundado en la justicia y con alicientes de perdurabilidad; pero sólo se dignificará en su base y en su ejercicio situándolo dentro de sus verdaderos cauces, que no pueden ser otros sino los de inspirarse en un fervido y heroico sentimiento del deber humano en su más ancha latitud moral y religiosa. Séame permitido felicitar al doctor Castañón, que tan áridamente ha sabido penetrar en el laberinto electoral, sirviéndose para salvar los tortuosos senderos que él mismo presenta, a manera de hilos de Ariadna de su alta sabiduría, firmemente aliada con un inquebrantable sentido de las más trascendentes realidades sociales.

La realización de un Estado de derecho, y conforme a un criterio de selección eficaz para obtener como seguro resultado que lleguen a los órganos deliberantes y de mando los mejores y más